MEMORANDO No.

Rdo. Hale
21-10-2026.
2:pm

San Sebastián de Mariquita, octubre del 2026.

12

PARA: JUAN DAVID HENADO HURTADO.
Almacenista General.

DE: HARRINSON ACOSTA OLAYA.
Jefe de Oficina de Planeación Tic y Gestión Urbanística.

ASUNTO: Solicitud modificación al P.A.A. 2026.

Respetuosamente solicito se sirva expedir certificación del Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Mariquita vigencia 2026, para el proceso cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL (TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y ELEMENTOS DISTINTIVOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL) PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA, EN EL XIV ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL PAÍS."

Valor: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 4.500.000) M/CTE

UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas)

PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE DEL PRODUCTO
20102301	20000000	20100000	20102300	TRANSPORTE DE PERSONAL
90101501	90000000	90100000	90101500	RESTAURANTES
90111501	90000000	90110000	90111500	HOTEL
53102710	53000000	53100000	53102700	UNIFORMES CORPORATIVOS

CÓDIGO FUENTE	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA VIGENCIA ACTUAL	SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS	ESTADO DE LA VIGENCIA FUTURA
008	Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción	$ 4.500.000	$ 4.500.000	0-NO	0-N.A.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN (MES)	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (MES)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO
CCE-10	4-SGP	octubre	octubre	0-30 DIAS

¿DEBE CUMPLIR CON INVERTIR MÍNIMO EL 30% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A COMPRAR ALIMENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 248 DE 2021?
0 - SI

¿EL CONTRATO INCLUYE EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DISTINTOS A ALIMENTOS?
1 - NO

Cordialmente

HARRINSON ACOSTA OLAYA.
Jefe de Oficina de Planeación, TIC y Gestión Urbanística.

Proyectó: Johana Montoya Ruiz/Profesional Universitario / Oficina Planeación, TIC y Gestión Urbanística
Revisó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina de Planeación, TIC y Gestión Urbanística.
Aprobó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina de Planeación, TIC y Gestión Urbanística